

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SELECTECUADOR CIA LTDA.**

*En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Abril del 2018, en la vía Interoceánica Km 22.5 y la Y de Pifo a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SELECTECUADOR CIA LTDA.*

*Preside la sesión actual el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en calidad de secretario el Gerente General de la compañía, señor Juan Manuel Oviedo García, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:*

	<b>SOCIOS</b>	<b>En Representación</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1	<i>Benito Manuel Jaramillo Moscoso</i>		USD \$25.500,00	75%
2	<i>Juan Martín Jaramillo Moscoso</i>	<i>Benito Jaramillo Poli</i>	USD \$8.500,00	25%
	<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 34.000,00</b>	<b>100%</b>

*Se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora con fecha 27 de marzo de 2018. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y de conformidad con la Ley, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo suficiente quórum estatutario para que se realice la Junta.*

*Consecuentemente, el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la convocatoria, realizada según el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, la misma que se da lectura por el Secretario y cuyo texto es el siguiente:*

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SELECTECUADOR CIA LTDA**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores socios de la compañía SELECTECUADOR CIA. LTDA., y de manera especial e individual a los Auditores Externos de la compañía, Aristeia Cía. Ltda., con el motivo de celebrar una Junta General

Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 06 de abril del 2018, a las 10H00, en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2017.
4. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2017.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General, están a disposición de los señores socios en el domicilio principal de la compañía.

Atentamente,

Juan Manuel Oviedo García

**GERENTE GENERAL**

Machachi, 27 de Marzo del 2018

*Hasta aquí la convocatoria.*

*Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria, la Presidencia ordena que se conozca uno a uno los puntos del Orden del Día propuestos:*

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del 2017:**

*Toma la palabra el señor Juan Manuel Oviedo García, Gerente General de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2017.*

*Después de varias deliberaciones, la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.*

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2017:**

*La Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio económico 2017, elaborado por la firma de auditores Aristeia Cia. Ltda.*

*Luego de varias deliberaciones, los socios de la compañía aprueban este informe con el voto salvado de los Administradores.*

**PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2017:**

*El señor Secretario pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2017, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los socios.*

*Una vez absueltas algunas inquietudes de los socios, estos aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores, los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos.*

**PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2017:**

*El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.*

*La Junta General resuelve de manera unánime realizar la siguiente distribución:*

UTILIDAD 2017 DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 205.186,11
---	---------------

*De las utilidades resultantes a favor de los socios, estas ascienden a \$ 205.186,11 por lo que es decisión de los socios, se mantengan estas en ``Utilidades Acumuladas``.*

**PUNTO CINCO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018:**

*El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone que se designe nuevamente a la firma Aristeia Cia. Ltda., como Auditores Externos para el ejercicio fiscal del año 2018.*

*Después de una corta deliberación, la Junta aprueba la moción presentada y autoriza al Gerente General para que negocie la propuesta en condiciones favorables para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios.*

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 12h00 el Presidente declara clausurada la Junta.

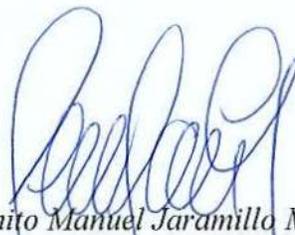


*Benito Jaramillo Poli*

Por Juan Martin Jaramillo Moscoso

SOCIO

C.C. 1720070418



*Benito Manuel Jaramillo Moscosa*

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

C.C. 1705278822



*Juan Manuel Oviedo Garcia*

SECRETARIO

C.C. 1715310379